

ACEITE DE OLIVA: BRUSELAS APRUEBA EL ALMACENAMIENTO PRIVADO DE UN TERCIO DEL TOTAL SOLICITADO POR ESPAÑA

El sector demanda una nueva retirada para la recuperación real del mercado

Aranca Martínez.
Redacción Vida Rural.

La Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (Faeca) ha solicitado al Ministerio de Agricultura una nueva inmovilización de aceite de oliva, tras conocer el resultado de la primera licitación al almacenamiento privado de aceite de oliva, el pasado 23 de febrero, y que se ha saldado con el almacenamiento de 100.000 toneladas de aceite de oliva virgen con una ayuda máxima de 0,65 euros por tonelada y día.

El Comité de Gestión de la UE adjudicaba el jueves 23 de febrero una ayuda máxima de 0,65 euros por tonelada y día para el almacenamiento privado de 100.000 tone-

ladas de aceite de oliva virgen por un periodo de 150 días (**cuadro I**), frente a una oferta total de solicitud de ayuda realizada por España de 309.906 toneladas de aceite de oliva virgen y virgen extra. El aceite de oliva virgen extra ha quedado fuera del corte al ofertarse en un rango de 0,78-1,40 euros/tonelada y día.

Aunque podían acogerse también a la medida operadores de Francia, Italia, Grecia, Portugal Eslovenia, Chipre y Malta, todas las ofertas aceptadas provenían de España, si bien éstas suman una tercera parte de lo solicitado por nuestro país.

En concreto, se han adjudicado ayudas al almacenamiento de 96.914,507 t de aceite de oliva virgen de Andalucía por 125 ofertas –cuando se habían presentado 611 ofertas por 280.866,559 t de aceite virgen, solo en esta comunidad autónoma– y otras 3.085,490 t de aceite virgen de Castilla-La Mancha por seis ofertas –cuando se había solicitado ayudas para el almacenamiento de 12.322 t–.

Además, al haberse aceptado las 100.000 toneladas totales para las que el Comité de Gestión abrió el almacenamiento en esta primera licitación, no se celebrará la segunda subasta prevista para el 6 de marzo. Sin embargo, el precio de corte fijado supone que la Comisión Europea cuenta todavía con la mitad del presupuesto previsto para esta medida. Es decir, la CE se va a gastar aproximadamente menos de 10 millones de euros en la retirada coyuntural de aceite de oliva virgen del mercado y el presu-

CUADRO I.

Almacenamiento privado de aceite de oliva virgen y virgen extra.

Ofertas presentadas en la primera licitación por España			
Categoría	Número	Toneladas	Rango (euros/t/día)
Virgen extra	50	13.588,640	0,78-1,40
Virgen	675	296.317,715	0,45-1,30
Ofertas presentadas y aceptadas por el Comité de Gestión de la UE			
Categoría	Toneladas	Aceptadas	Rango (euros/t/día)
Virgen extra	14.911,640	0	0
Virgen	296.861,720	100.000	0,65

Fuente: Comisión Europea.

puesto con el que inicialmente contaba era de 19,5 millones de euros.

Para Faeca el número total de ofertas validadas –que suman 296.862 t de aceite de oliva virgen y 14.911 t de virgen extra– dan cuenta de la insuficiencia del mecanismo aprobado por la CE, por lo que teniendo en cuenta además que nos encontramos en una campaña cuantiosa en producción y con los precios aún por debajo del umbral fijado para la puesta en marcha del almacenamiento (1,779 euros/kg para el aceite de oliva virgen extra y 1,710 euros/kg para el aceite de oliva virgen y cuya revisión es una reivindicación histórica del sector dado que fueron fijados hace más de veinte años y no se ajustan a los costes de producción actuales), esta federación insta a la Comisión Europea a aprobar cuanto antes un nuevo almacenamiento privado por, al menos, otras 100.000 toneladas, “de modo que no solo se beneficien los perceptores de las ayudas por esta inmovilización, sino todo el sector, mediante la recuperación real de los precios del mercado”, subrayan.

En la misma línea, el responsable de aceite de oliva de Coag Andalucía, Francisco Garrido, ha comentado que “la reacción del sector, solicitando casi el triple de la cantidad autorizada por Bruselas, demuestra una vez más la necesidad de ampliar la licitación”. Según Garrido, que también ha pedido a la Consejería de Agricultura andaluza que inste al Ministerio a realizar las gestiones oportunas para que se amplíe esta autorización permitiendo almacenar más aceite, la campaña podría acabar alrededor de 1,5 millones de toneladas.

Asimismo las cooperativas han solicitado al Ministerio que traslade a la CE la posibilidad de aplicar este mecanismo mediante la fórmula de precio establecido y no de subasta, como hasta ahora se viene realizando. Se trata de una posibilidad recogida en la reglamentación comunitaria y que, si bien se utiliza en otros sectores como el azúcar o el porcino, no suele aplicarse en el caso del aceite. De admitirse, la Comisión impondría una cantidad de toneladas a almacenar a un precio fijo, que se repartirían entre todas las solicitudes presentadas. ●